

LA UBA Y LA ENERGÍA *

Desafíos energéticos en la Argentina.

Por María Eugenia Ortiz **

Introducción y estructura

LA UBA Y LA ENERGÍA. Desafíos energéticos en la Argentina es una reciente compilación de once artículos breves de divulgación científica escritos por investigadores del Programa Interdisciplinario de Energías Sustentables (PIUBAES) de la Secretaría de Ciencia y Técnica (UBA).

El libro aparece en un momento de profundos cambios en la política energética nacional. Desde la estructura institucional del Estado, la orientación de las medidas y hasta el peso relativo de los actores que inciden en ellas. Para su constatación, sólo basta atender a la creación de un Ministerio de Energía y Minería integrado en su mayor parte por funcionarios vinculados a la actividad privada; o a las políticas desregulatorias de precios en el sector hidrocarburífero, las cuales modificaron las reglas de juego nacionales a favor del regreso a un modelo conducido por el mercado (a la sazón, oligopólico). Así como también una creciente presión de “los renovables” por irrumpir en la escena nacional.

Los textos reflejan los debates suscitados necesariamente por aquellas transformaciones, pero si en algunos casos sus aportes se complementan, en otros discuten entre ellos abiertamente. El libro no está ordenado esquemáticamente, sin embargo su lectura podría dividirse conceptualmente en tres ejes, los cuales fueron ordenadores de tres ciclos de debate organizados por el PIUBAES durante el año 2016 y que continuaron el año pasado: 1- energía y soberanía; 2- energía y cambio climático; y 3- energía y sustentabilidad. Como es natural, estos ejes son porosos, los temas se tocan unos con otros. Una tensión recorre todos los artículos: básicamente ¿qué hacer con el petróleo? Así lo decía en su momento Adolfo Silenzi de Stagni: *“Este tema del petróleo da*

* PIUBAES / Gabriela Andrea Casabianca [et al.]; compilado por Gabriela Andrea Casabianca. 1 ed compendiada. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Ciencia y Técnica, 2017. Disponible en la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria de la Universidad de Buenos Aires, Ayacucho 1245, PB, CABA.

** Lic. en Ciencia Política (UBA). Participante del Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

lugar a varios debates, y la verdad es que, juzgado sin apasionamiento, se observa que el petróleo puede ser tanto una bendición como una maldición” (1993). Están los que afirman larga vida para el oro negro y proponen acciones tendientes para su uso estratégico, y por otro lado, están aquellos que militan la llamada “transición energética”, al extremo en algunos casos de proponer una sociedad “pospetrolera”, lo que en este momento de nuestra civilización, y particularmente por la composición de nuestra matriz energética nacional, parece un objetivo poco probable de conseguir.

Los artículos

Con respecto al primer eje, Sabbatella en “Alcances y límites conceptuales del autoabastecimiento energético”, advierte un *revival* del proceso de comoditización de los recursos hidrocarburíferos en detrimento de la soberanía energética. Discute sobre las características del denominado autoabastecimiento, en este sentido sostiene que “(...) una evaluación completa de la política energética de un período determinado debe hacerse en función de metas sociales y económicas”. Posición que para el autor contrasta con el “enfoque clásico”, que hace un uso restringido del concepto al tomar únicamente indicadores comerciales, lo que en ocasiones redundaría en malas lecturas: “Como si fuera poco, el año récord de exportación de energía y de saldo comercial positivo fue 2001, el mismo de la peor crisis económica y social de la historia argentina”.

A su turno, Bronstein en “Energía y seguridad energética. Una aproximación metodológica” corre el centro de atención desde la soberanía hacia la seguridad, otro de los debates de actualidad. Para el autor, la relación energía y sociedad debe analizarse interdisciplinariamente debido a su carácter sistémico de múltiples dimensiones. Nuestras sociedades, afirma, “están estructuradas a partir de tres flujos energéticos que sostienen y caracterizan nuestro sistema productivo y a la vida en sociedad: alimentos, combustibles y electricidad”. Estos flujos explican a su modo de ver, las limitaciones que suponen las transiciones energéticas a partir del reemplazo de los combustibles fósiles. Principalmente, porque las fuentes renovables aportan sólo al flujo eléctrico “(...) por lo que el reemplazo de los combustibles fósiles solo será posible cuando cambie el sistema de transporte global, ya que el 95% del transporte se mueve con derivados del petróleo, lo que hace que esta fuente de energía tenga un valor estratégico que trasciende su importancia económica”. Es decir, el mundo depende en mayor medida de los hidrocarburos para el funcionamiento de los demás flujos energéticos. Así se explica,

siguiendo al autor, la asociación del concepto de seguridad energética -definido por la Agencia Internacional de Energía como “*disponibilidad ininterrumpida de fuentes de energía a un precio asequible*”- con el de autoabastecimiento petrolero.

El conjunto de artículos que englobamos en el eje energía y cambio climático apunta a la necesidad de realizar una transición energética, en aras de reducir los efectos negativos del cambio climático como fenómeno mundial, por un lado, y de atender a los debates actuales que despiertan, por ejemplo, las técnicas de extracción de recursos no convencionales, por el otro. En cuanto a la transición energética, Pedace en “Energías renovables: desafíos para la transición climática” enfatiza la necesidad de acordar un proceso de descarbonización mundial apoyado en la vinculación directa del calentamiento global con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de origen antrópico, establecida por el grupo Intergubernamental de Cambio Climático. Por su parte, Malcervelli y Fischman, en “Biomasa y Biogás. Una alternativa ambiental para la producción de energía” aportan al análisis sobre las ventajas y desventajas de estas fuentes alternativas, mencionando entre las primeras la contribución a la disminución de CO₂, y entre las segundas su mayor costo de producción, transporte y almacenamiento. Mientras que Silvia De Schiller en “Energía e impacto ambiental en ciudades” advierte, mediante un estudio comparativo de distintas ciudades de Latinoamérica, sobre el impacto del uso de la energía concentrado en ciudades que provocan lo que la autora define como “isla urbana de calor”.

Por otro lado, di Risio en “La Vaca Muerta en la habitación: debates urgentes y necesarios para la transición fuera de los hidrocarburos no convencionales”, centra su atención sobre la sustentabilidad del desarrollo con respecto a la extracción no convencional. Discute los medios y los fines de lo que considera un “megaproyecto” basado sobre una técnica “de carácter experimental” cuyas externalidades implican, entre otras, una “reducción en materia de soberanía y control democrático del proceso” e implicancias socio-ambientales de envergadura. Además, insta al achicamiento del sector “aportando en la construcción de una civilización pospetrolera”.

No obstante, Massei, en “La nueva era de las energías renovables”, y en línea con lo expuesto por Bronstein, analiza los resultados de políticas públicas precedentes destinadas al reemplazo de energías renovables. Del análisis del GENREN y el RenovAr surge la constatación de que el riesgo inversor se ha reducido *so pena* de su transferencia del sector privado al público. Con lo cual se cuestiona “hasta qué punto el Estado debe exponerse a ciertos riesgos en pos de un incremento de generación a través de energías

renovables en un contexto de existencia de reservas de hidrocarburos convencionales y no convencionales, y de otras necesidades sociales, también importantes y urgentes”. Posición que discute con la Agenda 2030, la nueva agenda de desarrollo sostenible que consta de diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en relación con sus “metas asociadas”, entre las cuales se insiste con el objetivo de la transición energética, tal como describen Devia y Bonafina, en “La sustentabilidad energética en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible”.

Con un tinte conciliador, es interesante en este punto la reflexión de Pons, en “La energía renovable, más que un negocio es un requerimiento social”: “¿Tiene algún sentido la discusión a todo o nada? ¿Por qué las energías renovables no pueden hasta hoy ser sólo buenos complementos hasta que la realidad la indiquen como la única alternativa?” Luego realiza un llamamiento a la planificación de una política pública de desarrollo.

Los últimos dos artículos pueden leerse desde el último eje, energía y sustentabilidad, en el que también encontramos el abordaje novedoso sobre la incidencia de la planificación urbana en la demanda energética en Kozak, “Uso de recursos energéticos: la responsabilidad que le cabe a la arquitectura” y finalmente un estudio sobre la sustentabilidad energética desde una perspectiva de ahorro y eficiencia en el comportamiento social aprendido y aplicado en la vida diaria, en el que las instalaciones y características arquitectónicas también juegan un rol destacado, en Evans “Y por casa... ¿cómo andamos?”

Reflexiones finales

Situándonos en contexto, el año 2017 trajo consigo las negociaciones con empresas y sindicatos en la búsqueda de inversiones para la extracción no convencional de petróleo en Vaca Muerta, búsqueda que fue útil a la intención inicial de bajar los “costos laborales”: eufemismo empresarial utilizado para referirse a la conculcación de derechos conquistados por el movimiento obrero organizado. El 2017 fue, al mismo tiempo, “el año de las energías renovables”: denominado así para toda la Administración Pública mediante el Decreto 9/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, en el que se mencionan las acciones tendientes al fomento del uso de fuentes no renovables y la meta de reemplazar con ellas el 20% del consumo eléctrico nacional hacia el año 2025.

Los dos hechos en conjunto echan un manto de realidad al asunto: las renovables llegaron para quedarse, pero su avance es lento y no alcanza aún para sentar sobre ellas

las bases de un modelo de desarrollo. Punto que a la vez desnuda que lo pactado en agendas mundiales, como la Agenda 2030, no necesariamente responde a los objetivos nacionales. También cabe preguntarse si las “externalidades” de la explotación no convencional son aceptables, sobre todo cuando se acelera el proceso de comoditización de los hidrocarburos en manos de empresas extranjeras. Así como también cabría cuestionarse sobre la transparencia de los procesos y el riesgo de captura de la decisión pública*, lo que constituye también un hecho a observar en relación con el auge de las fuentes renovables.

En suma, con lenguaje claro y comprensible, esta compilación realizada por Gabriela Casabianca cumple con el objetivo de divulgar estudios sobre los distintos desafíos del sector energético, sin rehuir a las miradas divergentes y a través de un enfoque interdisciplinario, necesario, en la medida en que aporta elementos importantes para fortalecer el debate social en un tema que cruza transversalmente los modelos de desarrollo conocidos en nuestro país.

Bibliografía

SILENZI DE STAGNI, A. (1993) *LA PRIVATIZACIÓN DE YPF. Debate convocado por el IADE y la FISyP. Buenos Aires, 18/08/1993. En Realidad Económica: 118 (18-31).*

CANELO, P. y CASTELLANI, A. (2017). “Informe de Investigación N°2. Puerta giratoria, conflictos de interés y captura de la decisión estatal en el gobierno de Macri. El caso del Ministerio de Energía y Minería de la Nación”. UNSAM: Observatorio de las elites argentinas. Recuperado de: <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/04/Informe-N2-Observatorio.pdf>

DELFINO, E. *LOS NEGOCIOS DE LA FAMILIA PRESIDENCIAL. Sin licitación, el Grupo Macri compró y luego revendió seis parques eólicos. 7|01|18. Recuperado de: <http://www.perfil.com/politica/sin-licitacion-el-grupo-macri-compro-y-luego-revendio-seis-parques-eolicos.phtml>*

* DELFINO, E. *LOS NEGOCIOS DE LA FAMILIA PRESIDENCIAL. Sin licitación, el Grupo Macri compró y luego revendió seis parques eólicos. 7|01|18. Recuperado de: <http://www.perfil.com/politica/sin-licitacion-el-grupo-macri-compro-y-luego-revendio-seis-parques-eolicos.phtml>*